

MEMORANDO Nro. GADMR-GASH-RDS-2024-00045-M
Trámite Nro. 781562
Riobamba, 23 de Junio de 2024

PARA: Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**

ASUNTO: Respuesta a directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 06 de junio del 2024

De mi consideración:

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, en respuesta al **TRÁMITE Nro. 781562** en el que menciona en su parte pertinente "(...) *mantener una reunión con el señor ya que tiene conocimientos para arreglar las vinchas de los ecotachos y podría colocar una palanca de mano, analizar la factibilidad de que puedan ser reparados los ecotachos (...)*"

Al respecto, me permito informar que como es de su conocimiento para participar en ofertas de bienes y/o servicios para las instituciones públicas se lo realiza a través del Servicio Nacional de Contratación Pública –**SERCOP**, el proveedor debe poseer el Registro Único de Proveedores (RUP) entre otros requisitos.

Además, informo que en varias ocasiones se ha tratado de contactar con el ciudadano Raúl Martínez, al teléfono celular: 0980200068 y no he tenido ninguna respuesta (Suena Apagado) por lo que resulta imposible contactar al ciudadano en mención para dar conocer el procedimiento a seguir en el caso de que desee ofertar sus servicios profesionales al GADM Riobamba.

Particular que informo y solicito para fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ESTEFANIA CAROLINA CHAUCA CHAVEZ
2024-06-23T22:54:16-05:00

Ing. ESTEFANIA CAROLINA CHAUCA CHAVEZ
ESPECIALISTA DE RESÍDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS

Elaborado por CHAUCAE